



H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2017



Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

1) Notas de Desglose

1. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Al 31 de Enero de 2018, se tenían en Instituciones bancarias un monto de \$ 3,937,723.81; a efecto de realizar las obligaciones de pago oportunamente.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. A la misma fecha, se tiene un monto de \$ 5,333,356.32; por concepto de Ingresos por recuperar a Corto Plazo; que incluye también otros Derechos a Recibir por Efectivo o Equivalentes a Corto plazo.

3. En derechos a recibir bienes o servicios se tiene un monto de \$ 0.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. En lo referente a este rubro de bienes disponibles para su transformación, el Ayuntamiento no registra este tipo de bienes por no tener este tipo de actividad.

5. En lo correspondiente al Almacén el Ayuntamiento no cuenta con bienes de este tipo.

Inversiones Financieras

6. El Ayuntamiento cuenta con inversiones financieras por un monto a fecha 31 de Enero de 2018, por \$ 697,442.70.

7. El Ayuntamiento no cuenta con inversiones financieras de las participaciones y aportaciones de capital, en el caso de que se diera se informara de manera oportuna.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los bienes muebles son por un monto de \$ 296,498,032.68, clasificados en los siguientes rubros:

* Mobiliario y Equipo de Oficina	340,663.52
* Equipos y Aparatos	54,421.91
* Vehículos y Equipo de Transporte	2,600,978.00
* Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
* Equipo de Computo	129,817.40
* Maquinaria y Equipo Industrial	876,467.25
* Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0.00
* Equipos de Generación eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
* Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	178.00

Su estado de conservacion varia dependiendo de su antigüedad y uso. Estan en constante mantenimiento para su buena operación .

9. En el rubro de Bienes Inmuebles, se registra un monto de \$ 292,625,324.00 en este se incluye la Obra Publica capitalizable del año 2017 por concepto de Adquisicion de Terrenos.

Estimaciones y Deterioros

Otros Activos

10 y 11. No se cuenta con registro en estos rubros.

PASIVO

1. En Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se tiene un saldo de \$ 1,540,814.40 por concepto de retenciones y contribuciones a pagar a corto plazo, de impuestos y retenciones para su pago.
2. No se cuenta con Fondos de Bienes a Terceros en Administracion y/o garantia.
3. En la Deuda Publica a largo Plazo, se registra \$ 0.00 que corresponde al financiamiento de la Bursatilizacion y deuda pública al 31 de Enero de 2018.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1. Los Ingresos Fiscales al mes de Enero 2018, son por un importe de \$ 6,437,450.00 y se agrupan de la siguiente manera:

* Impuestos sobre el Patrimonio	1,305,854.69
* Accesorios de Impuestos	276.20
* Contribucion Adicional sobre Ingresos Municipales	157,585.40

Los Derechos suman un total de \$ 750,697.24 y se integran de la siguiente manera:

* Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica	38,432.46
* Derechos por los servicios de agua potable y drenaje del municipio	0.00
* Derechos por expedicion de certificados y constancias	2,980.95
* Derechos por servicios de panteones	12,590.90
* Derechos por servicios prestados por la tesorería	28,323.94
* Derechos por servicios del registro civil	110,958.66

Los Productos suman un total de \$ 36,725.39 y se integran de la siguiente manera:

*Rendimientos financieros provenientes de capital	36,725.39
---	-----------

Los Aprovechamientos suman un total de \$ 4,500.00 y se integran de la siguiente manera:

*Multas	4,500.00
*Otros aprovechamientos	0.00

Los Impuestos de ejercicios fiscales anteriores suman un total de \$ 115,056.58 y se integran de la siguiente

*Impuestos sobre ingresos	115,056.58
*Otros impuestos	0.00

2. El importe que presentan las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas es de \$ 137,952,018.00 y se detalla a continuación:

* Participaciones Federales Ramo 028	55,760,898.00
* Aportaciones Federales Ramo 033	82,191,120.00
* Ingresos Extraordinarios	-

GASTOS

Los **Gastos de Funcionamiento** suman un importe de \$ 417,880.44, de los cuales el más representativo es el rubro de **Servicios Personales** por un monto de \$ 0.00; el cual incluye Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por \$ 0.00, Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio por \$ 0.00, Remuneraciones Adicionales y Especiales \$ 0.00, Aportaciones de seguridad social \$ 0.00 y Otras Prestaciones Sociales y Economicas \$ 0.00

El **Rubro de Materiales y Suministros** es de \$ 417,880.44 desglosado de la siguiente manera, **materiales de administración \$ 39,776.00, Materiales y artículos de construcción y de reparación \$ Productos químicos, farmacéuticos y laboratorios \$ 692.93**, siendo el concepto más significativo el de Combustibles y Lubricantes por un importe de \$ 1,000,000.00 Vestuarios, blancos, prendas de de protección y artículos deportivos \$16,562.00, Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores por un importe de \$

En cuanto a **Servicios Generales** el importe es de \$ 368,872.75, de los cuales el concepto más significativo es Servicios Básicos por \$ 269,449.75, que incluyen los servicios de Energía Eléctrica, Telefonía tradicional y de Celular y Servicios Oficiales \$ 200.00 otros servicios generales \$

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El monto total en la Hacienda Publica/Patrimonio neto al final del Ejercicio 2017 fue de \$ 298,222,857.83; y el monto al 31 de Enero 2018 en la misma cuenta es de \$ 5,999,935.46; por lo que no existe \$ de variación, los cuales sufrieron cambios en los distintos elementos que integran la Hacienda Publica/Patrimonio.

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El total de Efectivo y Equivalentes se debe a la suma de la cuenta de Caja, Bancos e inversiones que esta concentrado en las cuentas de cheques las cuales dan soporte al resultado del ejercicio.

* Efectivo, Bancos y Caja	3,937,723.81
* Efectivo en Bancos Dependencias	0.00
* Inversiones	0.00
* Inversiones Temporales	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	3,937,723.81

2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

En las cuentas de orden se registra el padron de impuesto predial urbano y rural del ejercicio y anteriores por un importe de \$ 4,886,149.21 incluyendo su adicional.

3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

El Municipio de Huatusco incluye zonas suburbanas y rurales en condiciones muy desfavorables que demandan ser atendidos por la autoridad municipal. Por tal motivo esta administración se ha dedicado a atender las demandas de la ciudadanía.

Cabe mencionar que estamos trabajando de la mano con los sectores productivos para el apoyo al campo y así impulsar la generación de empleos y reactivar el cultivo , cosecha de café y caña de azúcar, dentro del Municipio.

2. Panorama Económico y Financiero

La situación del Municipio es similar al promedio en el Estado y el país en cuanto a la situación financiera; nuestra prioridad es mantener las finanzas sanas a fin de no comprometer los recursos con los que se cuenta.

3. Autorización e Historia

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social: Brindar a la comunidad mejores condiciones de vida.
- b) Principal actividad: Crear una administración pública que apoye a sus ciudadanos.
- c) Ejercicio fiscal: 2018
- d) Estructura organizacional básica: 1 Presidente Municipal, 1 Síndico, 1 Regidor, 1 Tesorero, 1 Secretario y 1 Contralor. Cuenta también con 5 Direcciones: Gobernación, Desarrollo económico, Desarrollo social, Desarrollo urbano y obra pública, Ecología y Servicios sociales (DIF).

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Nos encontramos trabajando de acuerdo a las nuevas disposiciones del H. Congreso del Estado y del Órgano de Fiscalización Superior, de tal forma que hemos logrado un avance en la contabilidad conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental Municipal para cumplir con la **Contabilidad Amonizada**.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Se realiza la actualización del inventario de bienes muebles, depurando cada mes aquellos con un valor menor a \$ 2,100.00, así como la reincorporación de los bienes que se adquieren durante el mes reportado.
- b) Se cuenta con un fondo de provisión para pago de aguinaldo a los empleados, mediante el reconocimiento por mes de un gasto proporcional para dicho concepto.
- c) NO APLICA
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo

Los bienes muebles que se adquieren se registran de acuerdo a su valor de compra , se han realizado depreciaciones.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio solo participa como fideicomitente en el Fideicomiso con el que se bursatizo el Impuesto sobre la Tenencia Vehicular.

10. Reporte de la Recaudación

* Ingresos Locales

Impuestos

Derechos

Productos

Aprovechamientos

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas

No Aplica

13. Proceso de Mejora

El Municipio tiene como objetivo establecer los controles internos , esto con el fin de mantener una administracion sana; mediante la revision previa de la Contraloria para el control y revision de requisitos fiscales y asi proceder a realizar los pagos de prestadores de servicios, anticipos y finiquitos de obra; asi como el entero de impuestos, etc.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

15. Eventos Posteriores al Cierre

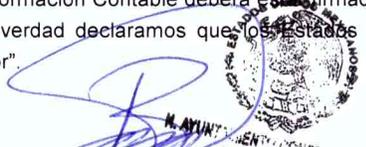
En el caso de que existan eventos posteriores se informara dentro de los Estados Financieros.

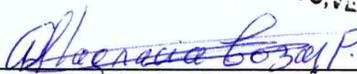
16. Partes Relacionadas

No Aplica

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


LIC. BALDINUCCI FERNANDA COLORADO
PRESIDENTA MUNICIPAL
HUATUSCO, VER.


C. ALTAGRACIA COZAR PENA
RÉGIDORA TERCERA



ING. ROBERTO SCHETTINO PITOL
SINDICO UNICO

C.P. BERONICA ISABEL PACHECO MONFI
TESORERO

